



Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ADJUDICACION.

En la ciudad de Tezonapa, ver., siendo las 14:00 hrs del día **29 de Marzo del 2019** de conformidad con lo dispuesto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., las autoridades, funcionarios y personas cuyos nombres, caracteres legales y firmas aparecen al final de esta acta; con la finalidad de dar a conocer la **ADJUDICACION** de la siguiente:

Obra no. 2019301730321.

En base a la revisión y análisis de los presupuestos presentados por los concursantes no solo se tomo en cuenta el monto total de la misma, sino todas las circunstancias que concurren en los trabajos a desarrollar en esta obra, elementos que sirvieron para adjudicar la obra:

Relativa A: "CONSTRUCCION DE AULA EN EL TELEBACHILLERATO MONTE ALTO CLAVE 30ETH0600Q EN LA LOCALIDAD MONTE ALTO."

Localidad: MONTE ALTO.

Con base en lo anterior la dirección de obras públicas resuelve adjudicar a la empresa:

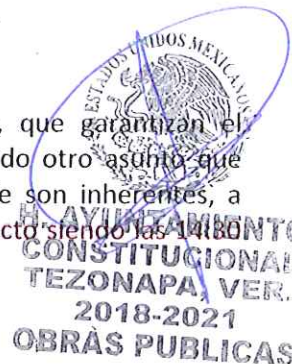
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA DE PASO DE OVEJAS SA DE CV.

El contrato de la obra con un importe de:

12/0

\$ 325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN) CON I. V. A.

Ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantizan el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia para realizarla, no habiendo otro asunto que tratar, para su debida constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en este acto siendo las 14:00 horas del día de su inicio.



[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]



POR EL AYUNTAMIENTO:

Tezonapa, Ver., a 29 de Marzo del 2019.



 ING. Hilario Hernández Cruz, Director de Obras Publicas
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TEZONAPA, VER.
 2018-2021
 OBRAS PUBLICAS**

POR LOS LICITANTES:

Empresa	Nombre Del Representante	Firma Del Representante
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA DE PASO DE OVEJAS SA DE CV.	CLAUDIA EVELYN PADILLA VAZQUEZ.	
DAVID T. QUIROZ BARRAGAN	DAVID T. QUIROZ BARRAGAN	
GRUPO COMERCIAL JEQ SA DE CV	JOSE ALEJANDRO QUINTANA PACHECO.	